



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 34

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 34 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 08:00 Hrs. del día miércoles 09 de Mayo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 03 Y 19 DE ABRIL DE 2012, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA IMPRESIÓN DE NOMBRES DE MAESTROS DISTINGUIDOS EN LA LABOR DOCENTE DE ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., EN EL MONUMENTO AL MAESTRO, UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE RIGOBERTO LEWIS, DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO 15 DE MAYO EN CURSO.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACION A REVALIDACION DE LICENCIAS, APERTURA DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIOS DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, Y CAMBIO DE DOMICILIO, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.**-----
- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). **PENSIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR ACCIDENTE DE TRABAJO DEL C. ALFREDO HERNÁNDEZ OLMOS, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**



2011 - 2013

PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. GREGORIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR ARNOLDO RÍOS GARCÍA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN DOS REGÍMENES, MUNICIPAL Y DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "HACIENDA DEL SEMINARIO", DONDE SE PRETENE CONSTRUIR BAJO REGIMEN MUNICIPAL, UN TOTAL DE 69 (SESENTA Y NUEVE) MANZANAS Y 1321 (UN MIL TRESCIENTAS VEINTIUN) VIVIENDAS EN LOTES TIPO 6.00 (SEIS) METROS DE FRENTE, POR 16.00 (DIECISÉIS) METROS DE FONDO, PARA USO HABITACIONAL, ASIMISMO, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, 13 (TRECE) ÁREAS CONDOMINIALES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE 948 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO) DEPARTAMENTOS DE 2 (DOS) Y 3 (TRES) RECÁMARAS, PARA USO HABITACIONAL, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE ENTRE EL FRACCIONAMIENTO "REAL DEL VALLE", Y CAMINO AL SEMINARIO, EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 409,956.19 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO DIECINUEVE) METROS CUADRADOS, A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL, PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.--

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Mayo de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 34**

**C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 34 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 08:00 Hrs. del día miércoles 09 de Mayo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 03 Y 19 DE ABRIL DE 2012, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA IMPRESIÓN DE NOMBRES DE MAESTROS DISTINGUIDOS EN LA LABOR DOCENTE DE ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., EN EL MONUMENTO AL MAESTRO, UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE RIGOBERTO LEWIS, DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO 15 DE MAYO EN CURSO.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACION A REVALIDACION DE LICENCIAS, APERTURA DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIOS DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, Y CAMBIO DE DOMICILIO, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.**-----
- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A). PENSIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR ACCIDENTE DE TRABAJO DEL C. ALFREDO HERNÁNDEZ OLMOS, CON CATEGORÍA DE POLICÍA**



2011 - 2013

PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. GREGORIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR ARNOLDO RÍOS GARCÍA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN DOS REGÍMENES, MUNICIPAL Y DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "HACIENDA DEL SEMINARIO", DONDE SE PRETENE CONSTRUIR BAJO REGIMEN MUNICIPAL, UN TOTAL DE 69 (SESENTA Y NUEVE) MANZANAS Y 1321 (UN MIL TRESCIENTAS VEINTIUN) VIVIENDAS EN LOTES TIPO 6.00 (SEIS) METROS DE FRENTE, POR 16.00 (DIECISÉIS) METROS DE FONDO, PARA USO HABITACIONAL, ASIMISMO, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, 13 (TRECE) ÁREAS CONDOMINIALES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE 948 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO) DEPARTAMENTOS DE 2 (DOS) Y 3 (TRES) RECÁMARAS, PARA USO HABITACIONAL, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE ENTRE EL FRACCIONAMIENTO "REAL DEL VALLE", Y CAMINO AL SEMINARIO, EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 409,956.19 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO DIECINUEVE) METROS CUADRADOS, A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL, PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.--

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Mayo de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR